

25 de agosto de 2020

Inicio del curso escolar 2020-2021

Algunas normas generales para crear un ambiente seguro en tiempos del coronavirus

Estimados padres,

El martes día 1 de septiembre empieza el nuevo curso escolar. A todos nos complace poder volver a darle la bienvenida a su hijo próximamente.

Para que el inicio del nuevo curso escolar se desarrolle de la forma más segura posible, y para impedir al máximo la propagación del coronavirus en los colegios, el Gobierno flamenco ha redactado algunas normas que los colegios deberán respetar. A día de hoy, nos encontramos en “fase amarilla”. Esto quiere decir que el riesgo es actualmente bajo. En función de la propagación del virus, las normas pueden verse reforzadas o relajadas. Le informaremos inmediatamente si se diera el caso.

De esta forma nos aseguramos de que los alumnos, los padres y el personal puedan encontrarse en un ambiente seguro. A pesar de estas circunstancias fuera de lo común, seguimos trabajando a diario para asegurar un ambiente de aprendizaje óptimo para su hijo.

A continuación, respondemos a algunas de las preguntas relativas a esta “fase amarilla”. Para más información, le rogamos póngase en contacto con la dirección de su colegio.

¿Todos los alumnos puedan acudir a clase a la vez?

- Sí. Todos son bienvenidos en el colegio, no hay turnos.

¿Cuántos días a la semana puede mi hijo ir al colegio?

- Los alumnos vuelven a asistir a clase de lunes a viernes. Por lo tanto, ya no habrá clases a distancia, sino que todos los alumnos deberán volver al colegio.

¿Quién tiene acceso al colegio?

- No solo los alumnos y el personal escolar serán de nuevo bienvenidos en el colegio, sino también los padres y otras personas. Los padres siempre deberán llevar mascarilla a la hora de llevar y de recoger a sus hijos.

¿Qué pasa con los alumnos o los miembros del personal que vuelven de un país o de una región con código rojo?

- Los alumnos y los miembros del personal que vuelven de una zona roja deben ponerse en cuarentena inmediatamente y tienen la obligación de hacerse un test. Solo si el resultado de ese test es negativo, serán bienvenidos de nuevo en el colegio. En caso de duda, se recurrirá al médico del CLB (centro de acompañamiento de alumnos) de su colegio.

¿Los alumnos podrán hacer excursiones fuera del colegio?

- Las excursiones están permitidas en el marco de las medidas de seguridad generales en vigor.

¿Se permiten graduaciones, reuniones de padres, fiestas escolares, etc.?

- Todo ello también está permitido en el marco de las medidas de seguridad generales en vigor.

¿Se puede dar clase en las aulas?

- Está permitido. Cuando y donde sea posible, daremos las clases al aire libre.

¿Cómo se desarrolla el descanso del almuerzo?

- El descanso se desarrollará con toda normalidad. El comedor escolar también volverá a abrir.

¿Cómo se desarrollarán los recreos?

- Los recreos también volverán a la normalidad. Sin embargo, los niños deberán lavarse las manos antes y después de salir a jugar. No es necesario hacer una limpieza adicional de las instalaciones de juego.

¿Circula el servicio de transporte para la enseñanza de niños con necesidades especiales?

- Sí, circulará para todos los alumnos que tienen derecho a este servicio.

¿Qué otras medidas de seguridad se aplican en el colegio?

- El colegio supervisa la higiene de manos de los alumnos y del personal escolar. A tal efecto, el colegio cuenta con suficientes lavabos e instalaciones sanitarias.
- Los locales se ventilan suficientemente.
- El personal escolar vela por que se respete la distancia de seguridad de 1,5 metros en todo momento durante los contactos entre adultos.
 - Los niños de preescolar no deben guardar esta distancia, tampoco con respecto al personal. El personal no está obligado a llevar mascarilla en los contactos con los niños de preescolar. El personal deberá ponerse la mascarilla cuando no se pueda garantizar la distancia de seguridad de 1,5 metros entre ellos.
 - Los niños de primaria no deben respetar ninguna distancia de seguridad entre ellos. Para los contactos entre los alumnos y el

personal, la distancia interpersonal de 1,5 metros sí es necesaria. No es necesario llevar mascarilla durante las clases si se garantiza una distancia suficiente. El personal solo deberá ponerse la mascarilla si ya no se puede garantizar la distancia de seguridad.

¡Le deseamos a su hijo un inicio seguro y fluido del nuevo curso escolar!

Saludos cordiales

Inge Dellaert

Directora del departamento de Enseñanza municipal de Gante

Dirección de correo Stad Gent – IVA Stedelijk Onderwijs Gent | Stadhuis (ayuntamiento) | Plaza Botermarkt 1 | 9000 Gent (Gante – Bélgica)
Dirección de visitas calle Jubileumlaan 127 | 9000 Gent (Gante – Bélgica) | Tel. 09 268 20 43 | onderwijs@stad.gent | www.stad.gent

Tiene el derecho de consultar sus datos o corregir datos erróneos en todo momento.
Para más información, visite la página www.stad.gent y busque el apartado “Met respect voor uw privacy”.